

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 350

Impreso el día 20 de noviembre de 2020

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2020

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Semana** del Algarrobo. Edición 2020, celebrada entre los días 26 y 30 de octubre de 2020, de manera virtual. Expresión de beneplácito. **Flores D. A.** (5.745-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Flores D. A., por el que se expresa beneplácito por la celebración de la edición 2020 de la Semana del Algarrobo, que se llevará a cabo del 26 al 30 de octubre del corriente año de manera telemática; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la celebración de la edición 2020 de la Semana del Algarrobo, que se realizó entre los días 26 y 30 de octubre del corriente año de manera telemática.

13 de noviembre de 2020.

José A. Ruiz Aragón. – Pablo Torello. – María G. Parola. – Héctor “Cacho” Barbaro. – Javier Campos. – Luis G. Contigiani. – Juan C. Alderete. – Pablo M. Ansaloni. – Alicia N. Aparicio. – Atilio F. Benedetti. – Alejandro D. Bermejo. – Esteban M. Bogdanich. – Sofía Brambilla. – Ricardo Buryaile. – Pablo Carro. –

Marcos Cleri. – Alfredo Cornejo. – Nelly R. Daldovo. – Omar Ch. Félix. – Danilo A. Flores. – Alicia Fregonese. – Gustavo R. Hein. – Florencia Lampreabe. – Martín Maquieyra. – Osmar A. Monaldi. – Ariel Rauschenberger. – Gisela Scaglia. – Alfredo O. Schiavoni. – María L. Schwindt. – Martín Soria. – Jorge Vara. – Juan B. Vázquez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Flores D. A., por el que se expresa beneplácito por la celebración de la edición 2020 de la Semana del Algarrobo, que se llevará a cabo del 26 al 30 de octubre del corriente año de manera telemática, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas como proyecto de resolución.

José A. Ruiz Aragón.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la celebración de la edición 2020 de la “Semana del algarrobo”, que se llevará a cabo del 26 al 30 de octubre del corriente año de manera telemática.

Danilo A. Flores.